



EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015 ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 3.- PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA SU DESIGNACIÓN, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA
- 4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGIRÁ EN LA CASA DE CULTURA "DIEGO DE NÁJERA YANGUAS".
- 5.- ASUNTOS GENERALES.



**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR CADA UNO DE LOS PUNTOS:

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 147 F Y 147 G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO DONDE SEÑALA QUE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO REALIZARÁ EL ESTUDIO RESPECTIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO DICHA COMISIÓN NOTIFICARÁ AL AYUNTAMIENTO LA DECLARATORIA DE TERNA Y ESTE LO COMUNICARÁ A LOS ASPIRANTES PROPUESTOS, A FIN DE QUE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EXPONGAN SU PROPUESTA.

DE LO ANTERIOR, QUIERO INFORMAR AL CABILDO QUE EL PASADO 11 DE ABRIL, RECIBIMOS DECLARATORIA FIRMADA POR EL M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE EN ATENCIÓN A LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR ESTE AYUNTAMIENTO DE LOS ASPIRANTES REGISTRADOS, SE DERIVA LA EMISIÓN DE PROCEDENCIA DE LOS PERFILES PROFESIONALES DE LOS ASPIRANTES QUE INTEGRAN LA SIGUIENTE TERNA:

1. LILIANA ELENA LÓPEZ RODRÍGUEZ
2. J. JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ
3. VERÓNICA NAVA ÁNGELES

ASIMISMO SOLICITO AL SECRETARIO DAR LECTURA A LOS CURRICULUMS DE LOS MISMOS Y QUE EXPONGAN SU PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO, PARA LO CUAL SOLICITO DEN INICIO A SU EXPOSICIÓN DE ACUERDO AL SORTEO.



UNA VEZ EXPUESTOS LAS PROPUESTAS DE PLAN DE TRABAJO, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS EN JOCOTITLÁN.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO DESIGNA COMO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS 2013-2015 A LA LIC. VERÓNICA NAVA ÁNGELES.

**C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 H DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, SIENDO TESTIGO PARA ESTE ACTO EL LIC. JESÚS ALBERTO DE LA FUENTE PÉREZ, VISITADOR GENERAL SEDE ATLACOMULCO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ.

PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGOS DE DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE JOCOTITLÁN?

**LIC. VERÓNICA NAVA ÁNGELES:** ¡SÍ PROTESTO!

¡VELANDO EN TODO POR EL BIEN Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS JOCOTITLÉNSES, Y SI ASÍ NO LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y NUESTRO MUNICIPIO SE LO DEMANDE!

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** ASIMISMO, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ A CONOCER A LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO EL NOMBREMIENTO RESPECTIVO ASÍ COMO EMITIR COPIA CERTIFICADA DE STA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL ACUERDO DONDE SE DESIGNA AL NUEVO DEFENSOR MUNICIPAL DE DE DERECHOS HUMANOS EN JOCOTITLÁN A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.



**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** PROSIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA LES INFORMO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LO ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 31 FRACCIÓN I, VII Y VIII, 48 FRACCIÓN III, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 3.9 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO PRESENTAR AL CABILDO EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE LA CASA DE CULTURA DE JOCOTITLÁN "DIEGO DE NÁJERA YANGUAS", EL CUAL TIENE EL OBJETO DE REGIR SU FUNCIONAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA A LA PROPUESTA DE REGLAMENTO.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA EL REGLAMENTO QUE REGIRA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE CULTURA DE JOCOTITLÁN "DIEGO DE NÁJERA YANGUAS"

**ASUNTOS GENERALES:**

**EL SÉPTIMO REGIDOR:** SOLICITO EL ESTADO QUE GUARDA LA GASOLINERA DE SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** GIRARE INSTRUCCIONES PARA QUE SE REVISE ESTE ASUNTO, YA QUE NO EXISTE AUN LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JESÚS MONROY MONROY  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAE. MARIO ERASMO BENVENUEA SÁNCHEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



MTRA. BEGONIA BLATA CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR

C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA  
TERCER REGIDOR

PROFR. JOSÉ ANGELES CONTRERAS  
CUARTO REGIDOR

C. ROGELIA GIL VELASCO  
QUINTO REGIDOR

LAE. JOÉL GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
SEXTO REGIDOR

L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA  
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA  
OCTAVO REGIDOR

C. MARGARITO GARCÍA MORENO  
NOVENO REGIDOR

C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ  
DÉCIMO REGIDOR

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

5